



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2485
ANT. : OFICIO 61.2024 DE FECHA ABRIL 2024
COMISION INVESTIGADORA CAMARA
DIPUTADOS SOBRE PROTECCION
DUNAR DE LA PUNTA DE CONCÓN
MAT. : INFORMA RESPUESTA A ORD. 61.2024.
ADJ. : Ord. 774 DEL 30 DE ENERO 2024 Y ORD.
1334 DEL 23 DE FEBRERO 2024

Valparaíso, 10 abril 2024

A : CLAUDIA RODRIGUEZ ANDRADE
ABOGADA SECRETARIA COMISION CAMPO DUNAR CONCÓN CEI 38 Y 39
DE : RODRIGO URIBE BARAHONA
DIRECTOR SERVIU VALPARAISO

Junto con saludar y por medio de la presente, y en respuesta a su Oficio N° 61/2024, nos permitimos informarle que el Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso ha procedido con la debida diligencia a la contestación de los oficios remitidos a esta entidad, correspondientes a los Ordinarios N° 774 de fecha 30 de enero de 2024 y N° 1334 de fecha 23 de febrero de 2024, ambos dirigidos a la Secretaría de la Comisión de Campo Dunar. Se adjuntan copias de los mencionados documentos para su conocimiento y efectos pertinentes.

En atención a la data de la información, adjuntamos los nuevos enlaces para la descarga de la información solicitada, enlace que vencerá el 17 de mayo del 2024.

<https://minvubox.minvu.cl/?ShareToken=06008887707F120B7D5DF5732D625BAA516F7ED8>

Saluda atentamente a Ud.

RODRIGO URIBE BARAHONA
DIRECTOR SERVIU VALPARAISO

FDS/LVT

Distribución

- CAMARA DIPUTADOS AV PEDRO MONTT 2890 VALPARAÍSO
- MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. ALAMEDA 924 SANTIAGO.
- DEPTO. TÉCNICO
- OFICINA DE PARTES